

19 ES 11 21 22	NUMERO 286.349	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION 9 abril 1.985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

84 05570

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO Pat. 84 05570	32 FECHA 9 de abril de 1.984	33 PAIS FRANCIA	
---	---------------------------------	--------------------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl ⁴ B65 D 81/02
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "EMBALAJE PRESENTADOR PARA ARTICULOS, TALES COMO VASOS Y COPAS DE CRISTAL".	
--	--

71 SOLICITANTE (S) VERRERIE CRISTALLERIE D'ARQUES J.G. DURAND & CIE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 41, Avenue Du General De Gaulle - 62510 ARQUES (Francia)

72 INVENTOR (ES) Phillippe DURAND

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D ^a . ANA MARIA BOLIBAR MANICH

MODELO DE UTILIDAD

Memoria descriptiva

5 La invención se refiere a un embalaje presentador para artículos tales como vasos y copas de cristal, cuyos artículos se disponen en hilera y cuyo embalaje es plegable en forma plana.

10 En la técnica se conoce un gran número de embalajes realizados a partir de una pieza laminar de cartón o material similar, que presenta líneas de pliegue, cortes y diversos medios destinados a dar volumen a la pieza, gracias a la formación de solapas, patillas, rendijas y muescas, por encolado o engrapado.

15 Los vasos y las copas de cristal y artículos similares se venden en general en embalajes presentadores constituidos por unas cajas que tienen un fondo, dos caras mayores y dos caras menores, siendo mantenidos los vasos en posición por unas solapas y unas lengüetas. Queda igualmente prevista la disposición de una tapa con o sin ventana.

25 Se ha intentado realizar un embalaje totalmente transparente, es decir, que no comprende fondo y, en este caso, para asegurar la rigidez del conjunto, es necesario disponer tabiques de separación y rigidización entre los diferentes artículos. Por supuesto, es posible añadir dichos tabiques después de formar el marco, pero esto requiere manipulacio-

nes suplementarias y no permite una fabricación automática.

5 La invención proporciona un embalaje presentador, plegable en forma plana, constituido por una banda de material que, por plegado, y encolado, constituye un marco de embalaje que circunda a los artículos dispuestos en hilera, que comprende un tabique entre cada artículo en hilera, siendo bloqueado el o los tabiques por unas lengüetas o patillas de enclavamiento contiguas a la banda, de manera que son mantenidos en posición vertical cuando se despliega el embalaje.

10 En el marco donde el embalaje está destinado a la colocación de artículos dispuestos en dos hileras, al menos una de las caras verticales y los y los tabiques verticales están cortados para formar una lengüeta que, por abatimiento al interior del marco, constituye un alojamiento para la parte inferior del artículo.

15 A continuación se describe la invención con mayor detalle con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

20 La figura 1 es una vista esquemática en perspectiva del embalaje presentador según la invención.

25 La figura 2 es una vista parcial según la figura 1 que muestra el enclavamiento de las lengüetas.

tas sobre los tabiques verticales.

Las figuras 3a, 3b, 3c y 3d ilustran el plegado de la pieza laminar de cartón para formar el marco según la figura 1.

5 La figura 4 es una vista lateral del embalaje para dos artículos.

La figura 5 es otra vista en planta superior del embalaje plegado y encolado, antes del plegado.

10 La figura 6 es una vista en perspectiva del embalaje de la figura 5 una vez desplegado.

La figura 7 es una vista parcial según de la figura 6 que muestra el enclavamiento de la lengüeta en el tabique.

15 La figura 8 es otra vista en planta superior del embalaje según la invención, una vez plegado y encolado y en posición plana.

La figura 1 representa en perspectiva y esquemáticamente el embalaje según la invención, destinado a la presentación de tres artículos dispuestos en línea. Está constituido por una pieza laminar de cartón o de un material similar de forma general rectangular. Si se considerará dicha pieza a partir del extremo -1- situado a la izquierda

20

25 en la figura 3a, se compone de los elementos siguientes separados por líneas de plegado: una solapa de encolado -2-, un tabique vertical -3-, un

5 tramo -4- que se dobla sobre la cara mayor -8-, un tabique vertical -5-, un tramo -6- para la otra cara del marco, una cara menor -7- del marco, una cara mayor -8- del marco, una cara menor -9- del marco y un tramo -10- que, con el tramo -6-, termina la segunda cara mayor del marco. Dichos diferentes elementos están separados por líneas de plegado -11a- -11h-. La línea -11i- no es realmente una línea de plegado, sino una línea de delimitación de colocación de encolado.

10

Los elementos -8- y -10- de forma general rectangular están provistos cada uno de ellos de cuatro lengüetas de retención sobresalientes de cada lado del tramo -2- (dos lengüetas en cada lado). Dichas lengüetas están centradas sobre la línea correspondiente al lugar ulterior de los tabiques verticales y se componen de una parte principal -14a- separada de una parte terminal -14b- por una línea de plegado -14c-

15

20 Los tramos -7- y -9- pueden ser rectangulares, pero tienen generalmente dos lados cóncavos que constituyen los bordes verticales de las caras menores del marco cuando este último se despliega, lo que permite ver mejor el artículo contenido en el marco y aligerar el aspecto del embalaje. Los bordes de los tabiques que a continuación quedarán en posición vertical son igualmente cóncavos por

25

las mismas razones. Los extremos superior e inferior de los tabiques verticales comprenden una parte redondeada -15- que termina en una garganta -16- en la que se alojará el extremo -14b- de la lengüeta -14- cuando esta última se pliega a lo largo de la línea de plegado -14c- y a lo largo de la línea de plegado -17- que la une a la pieza de cartón.

5

Las figuras 3a a 3d ilustran el plegado y el encolado de la pieza de cartón para obtener el marco desplegado. El dibujo de trazo continuo

10

de la figura 3a muestra la pieza de cartón rectangular en forma plana, estando representadas las líneas de plegado -11- por ligeras hendiduras. Las líneas de trazos mixtos esbozan el principio del plegado de la pieza de cartón. A tal fin se comienza

15

el plegado sobre las líneas de plegado -11b-, -11e- y -11g-, siendo las partes -2- y -3- aplicadas sobre las partes -4-, -5- y -6-, mientras que estas últimas, así como las partes -9- y -10-, giran

20

hacia arriba a lo largo de las líneas de plegado -11e- y -11g-. Se depositan puntos de cola sobre el tramo -2-, sobre el tramo -8- y sobre la banda delimitada por la línea -11i- y el extremo -12- de la pieza de cartón y se designan respectivamente

25

con -13a-, -13c- y -13b- en la figura 3b. Se prosigue el plegado, disponiendo los tramos -4-, -5- y -6- sobre los que se ha plegado el tramo -2- contra

el tramo -8- y los tramos -9- y -10- se pliegan sobre el todo para formar el conjunto plano representado en la figura 3c.

5 Cuando se despliega el marco, la pieza de cartón se pliega a lo largo de las líneas -11a-, -11c-, -11d-, -11f- y -11h-, mientras que los otros tramos se enderezan con relación al plegado ya efectuado a lo largo de las líneas -11b-, -11e- y -11g-. El marco así obtenido se sujeta por abatimiento de las lengüetas -14- alrededor de su línea de plegado -17- e introduciendo su parte terminal -14b- en el entrante -16- de los tabiques -3- y -5-. Dicha sujeción del marco se puede efectuar evidentemente después de la introducción de los artículos que se han de embalar.

10

15

En la figura 1 se observará que la lengüeta -14- tiene los lados laterales curvados de manera que se aplican contra la pared cilíndrica de la parte inferior de un vaso o de manera que se apoyan sobre el pie de una copa.

20

La figura 4 es una vista lateral de un embalaje según la invención destinado a dos artículos dispuestos uno al lado del lado. Este marco no comprende más que un tabique y el experto en la materia determinará fácilmente su modo de plegado después del examen de la figura 4 y de las figuras 3a a 3d.

25

En la práctica, se utilizará con frecuencia el marco representado en la figura 1, invirtiéndolo, de manera que el encolado del extremo -12- del tramo -10- se encuentra sobre la cara inferior del marco y no sobre la cara superior como se representa en la figura 2.

Las figuras 5, 6 y 7 representan el empaque de la invención destinado a seis artículos reunidos en dos filas de tres objetos. Los números de referencia utilizados precedentemente designan los mismos elementos.

La figura 5 representa el marco considerado en planta superior, una vez plegado y encolado, pero todavía en forma plana. El tramo -8- comprende cuatro lengüetas -14- reunidas en el tramo -8- por intermedio de la línea de plegado -17-. En esta figura se distingue igualmente la línea de plegado -11f- entre el tramo -8- y el tramo -7- que constituirá una de las caras verticales del marco, mientras que las líneas de plegado -11e- y -11g- constituyen los dos extremos del marco plegado en forma plana. Los dos lados libres del tramo -7- son curvados para aligerar el aspecto exterior del marco y permitir ver mejor los elementos que encierra. Un corte -20- delimita una lengüeta -21- unida al tramo -7- solamente por la línea de plegado -22- de longitud x . La forma del corte -20-, y por tanto de la lengüeta

-21-, es tal que la lengüeta -21- se viene a abatir al interior del marco para formar un alojamiento para los artículos embalados. En el caso representado en las figuras 5 y 6, la lengüeta -21- comprende dos entrantes semicirculares cuyo diámetro corresponde al diámetro del vástago de las copas que se desean embalar en el marco. El extremo de la lengüeta opuesto a la línea de plegado es estrechado lo que facilita su acoplamiento en el entrante del tabique que la sigue o facilita su encolado contra la pared opuesta.

La figura 6 representa el marco de la figura 5, una vez desplegado. Se aprecia que el marco comprende dos caras verticales -7- y -9-, de las cuales sólo una de ellas (la cara -7-) está cortada y comprende la lengüeta -21-. Los tabiques verticales -3- y -5- están asimismo cortados para constituir las lengüetas -21a- y -21b-. Las partes terminales de las lengüetas -21- y -21a- pasan por las aberturas de los tabiques -5- y -3-, respectivamente, y vienen a encolarse respectivamente sobre la lengüeta -21a- y sobre la lengüeta -21b-. El extremo de la lengüeta -21b- se pliega y encola sobre la pared -9-. Como en el caso de la figura 1, las lengüetas -14- se pliegan y la parte -14b- de cada lengüeta se aloja en el entrante -16- de los tabiques -3- y -5-.

El marco de la figura 6 está representado en la posición de utilización, es decir, la posición contraria a la posición representada para el marco de la figura 1. Puede verse que el tramo superior -8- comprende tres cortes en los que las solapas se introducen en el marco para impedir que choquen entre sí los pies de los artículos contenidos. Las solapas -23- están unidas al tramo -8- por líneas de plegado -24- a lo largo de sus partes rectas.

5

10

El procedimiento de plegado y encolado del citado marco ya se ha descrito en el marco representado en las figuras 1 a 3.

15

Es evidente que el marco de la figura 6 puede modificarse para que las lengüetas -21-, -21a- y -21b- permitan colocar vasos y no copas. Asimismo, podría practicarse un corte -20- en la pared -8- enfrentado al corte de la pared -7-, y la lengüeta -21b- podría provenir entonces del corte de la pared -9- con supresión de la lengüeta proveniente del tabique -3-. También queda previsto un corte en la pared -9-, suprimiendo la lengüeta que resultaría.

20

25

La figura 8 es otra vista en planta superior similar a la de la figura 5, que representa el embalaje presentador de la invención destinado a cuatro vasos. En este caso, el corte -20- tiene la forma que permite alojar vasos y no copas, y la

parte delantera de la lengüeta -21- está ligeramente estrechada para encolarse sobre la parte de la lengüeta -21a- cortada en el tabique intermedio cuyo extremo inferior redondeado -15- se ve en la figura 8. Como la unión de los dos extremos de la pieza de cartón rectangular se hace en este caso particular al nivel del tabique central, las lengüetas inferiores -14- son en dos pedazos en los dos extremos de la pieza de cartón y se superponen en el momento del montaje del marco. Es evidente que pueden aportarse variantes a los marcos descritos en lo precedente, en particular por lo que respecta a la forma de los cortes, la forma de las caras verticales y de los tabiques verticales, la forma de las lengüetas y de los entrantes con los que las mismas cooperan para la sujeción del marco. Los marcos según la invención presentan las ventajas siguientes. Se fabrican a partir de una sola pieza de cartón rectangular sólo por corte, plegado y encolado. Por tanto, la fabricación puede llevarse a cabo de manera automática con las máquinas denominadas universales. Los embalajes obtenidos en forma plana se almacenan planos, pero su conformación es instantánea. Se pueden llenar a mano e igualmente a máquina gracias al fácil acceso a cada lugar. Una vez efectuada su disposición las patillas de sujeción se colocan en posición de manera muy

simple, pero siempre es posible extraer y volver a colocar los artículos por desenclavamiento de las lengüetas sin deterioro del marco de embalaje.

5 Los diferentes tipos de marcos de embalaje son fácilmente adaptables a los diferentes artículos que se desea introducir y algunos de dichos marcos son utilizables para todo tipo de artículos, tanto si se trata de copas, como de vasos cilíndricos. Este es el caso, por ejemplo, de los marcos
10 de las figuras 1 y 4.

Todos los artículos contenidos en el embalaje son bien visibles, y como el mismo, no tiene fondo, ganan en luminosidad.

15 Con él fin de mejorar la seguridad durante el transporte, es evidentemente posible unir una o varias banderolas o cintas para mantener mejor los artículos en su lugar.

20 El marco puede ser realizado con diferentes materiales que se presten al corte, al plegado y al encolado, así como a la indicación por diversos medios (etiquetaje, impresión, etc.) de las distintas menciones que se desee aplicar sobre el embalaje.

25

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente

Modelo de Utilidad:

1.- Embalaje presentador para artículos, tales como vasos y copas de cristal, cuyos artículos están dispuestos en una o varias hileras, que es plegable en forma plana y está constituido por una banda de material que, por plegado y encolado, constituye un marco de embalaje, caracterizado porque la banda está plegada de manera que forma un tabique (3,5) entre cada artículo en hilera y porque unas lengüetas de sujeción (14) contiguas a la banda bloquean el o los tabiques, de manera que los mantienen en posición vertical cuando se despliega el embalaje.

2.- Embalaje presentador según la reivindicación 1, caracterizado porque las lengüetas de sujeción sirven igualmente para mantener los artículos en su lugar.

3.- Embalaje presentador según la reivindicación 1, que comprende dos hileras de artículos, caracterizado porque al menos uno de las caras verticales y el o los tabiques verticales están cortados para formar una lengüeta (21, 21a, 21b) que, por abatimiento al interior del marco, constituye un alojamiento para la parte inferior del artículo.

4.- Embalaje presentador según la reivindicación 3, caracterizado porque la parte superior (8) del marco comprende unos cortes que constituyen

unas lengüetas (24) que, por abatimiento al interior del marco, se insertan entre los pies de los artículos.

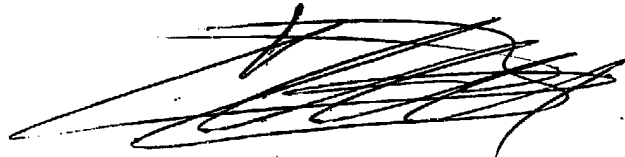
5

5.-Embalaje presentador para artículos tales como vasos y copas de cristal.

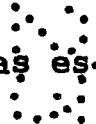
Esta memoria consta de catorce páginas escritas por una sola cara.

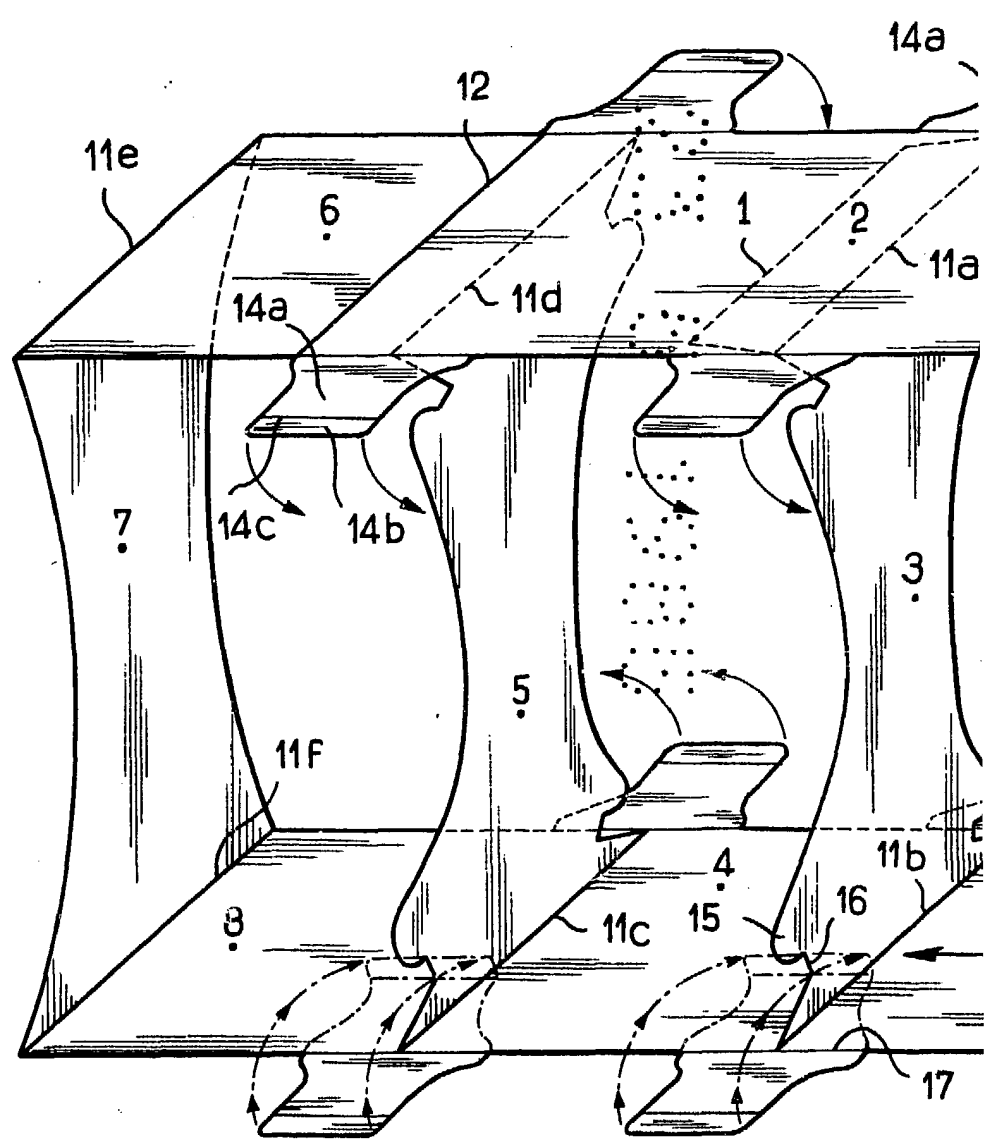
BARCELONA, 9 de abril de 1985.

P.A.



ANA M.^a BOLIBAR MANICH
p. p. Fco. Javier Bolibar





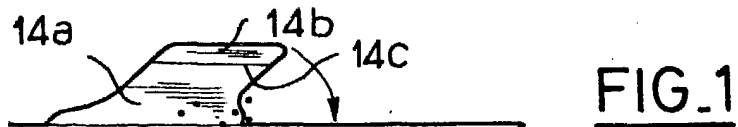


FIG. 1

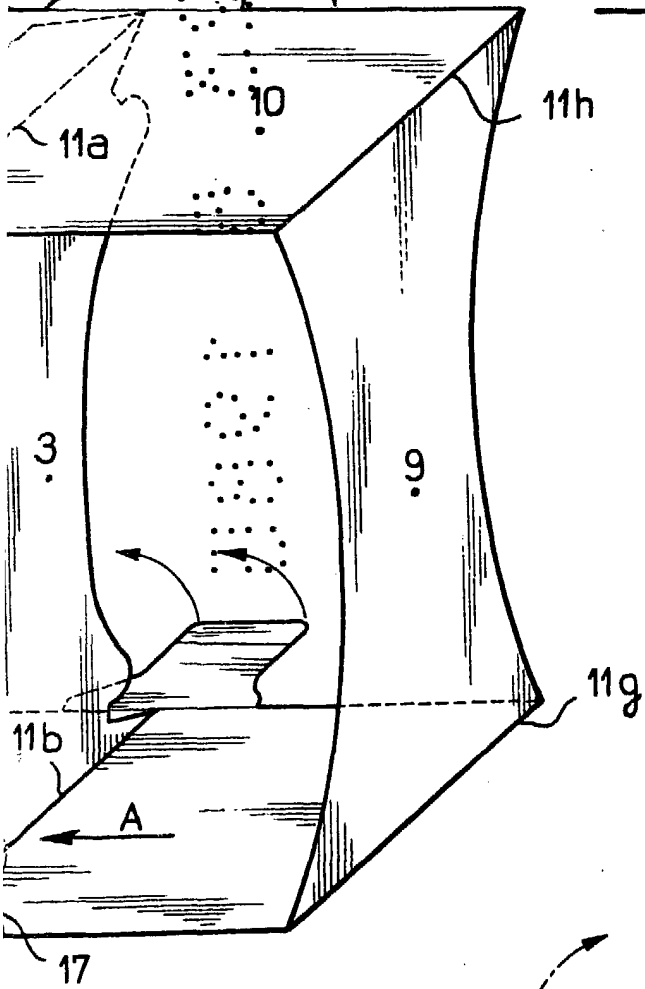
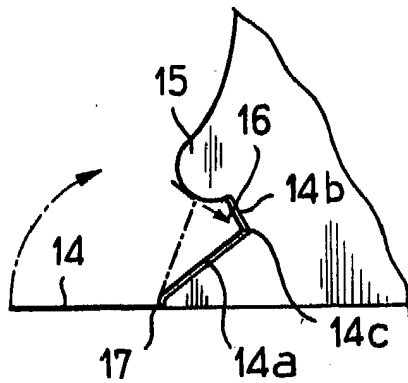


FIG. 2



POR AUTORIZACION

ANA M.^a BOLIBAR MANICH
p. p. Fco. Javier Bolibar

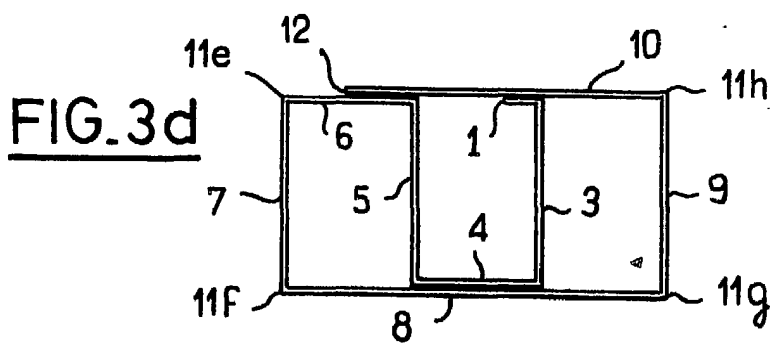
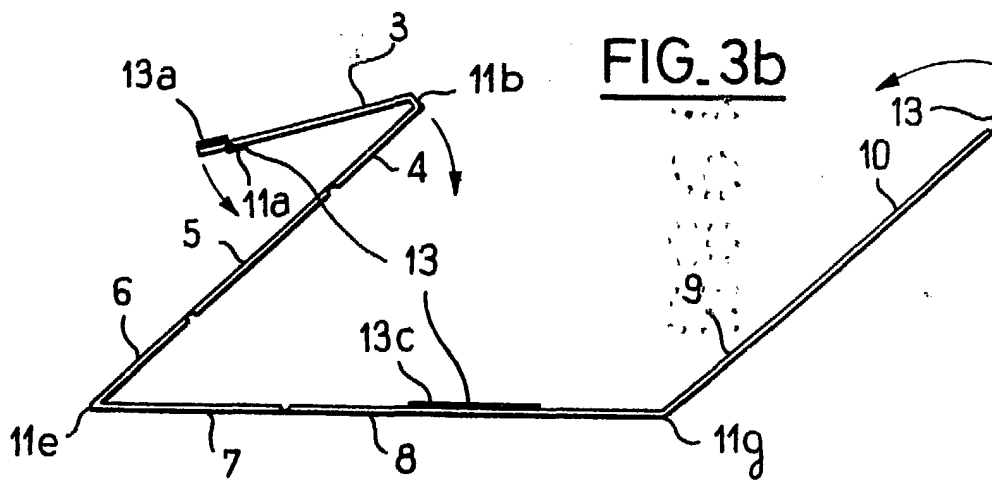
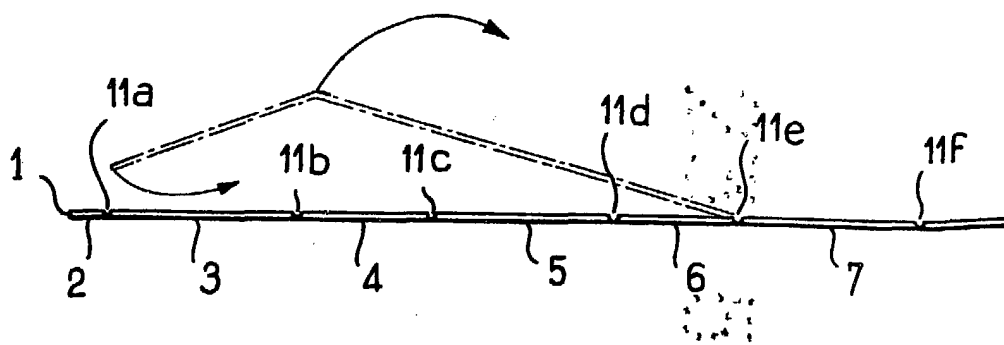


FIG. 3a

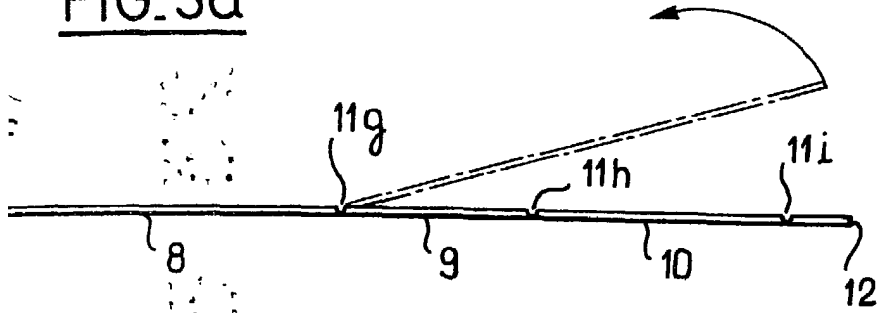


FIG. 3c

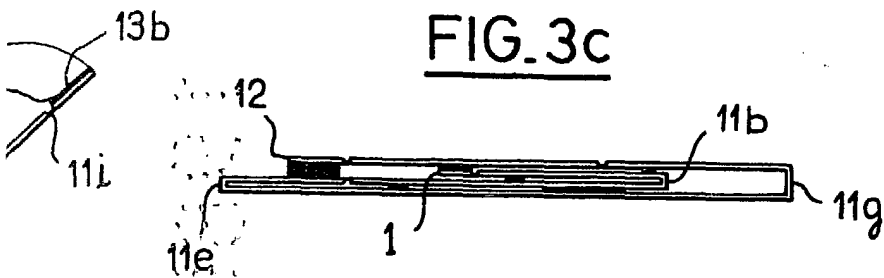
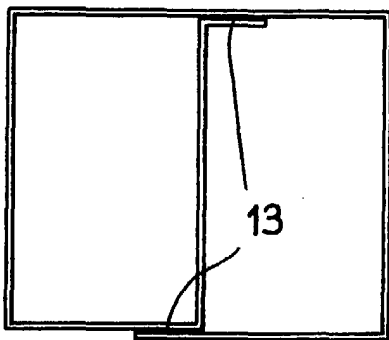


FIG. 4



ESTE AUTORIZACION

ANA M.^a BOLIBAR MANICH
p. p. Fco. Javier Bolibar

FIG

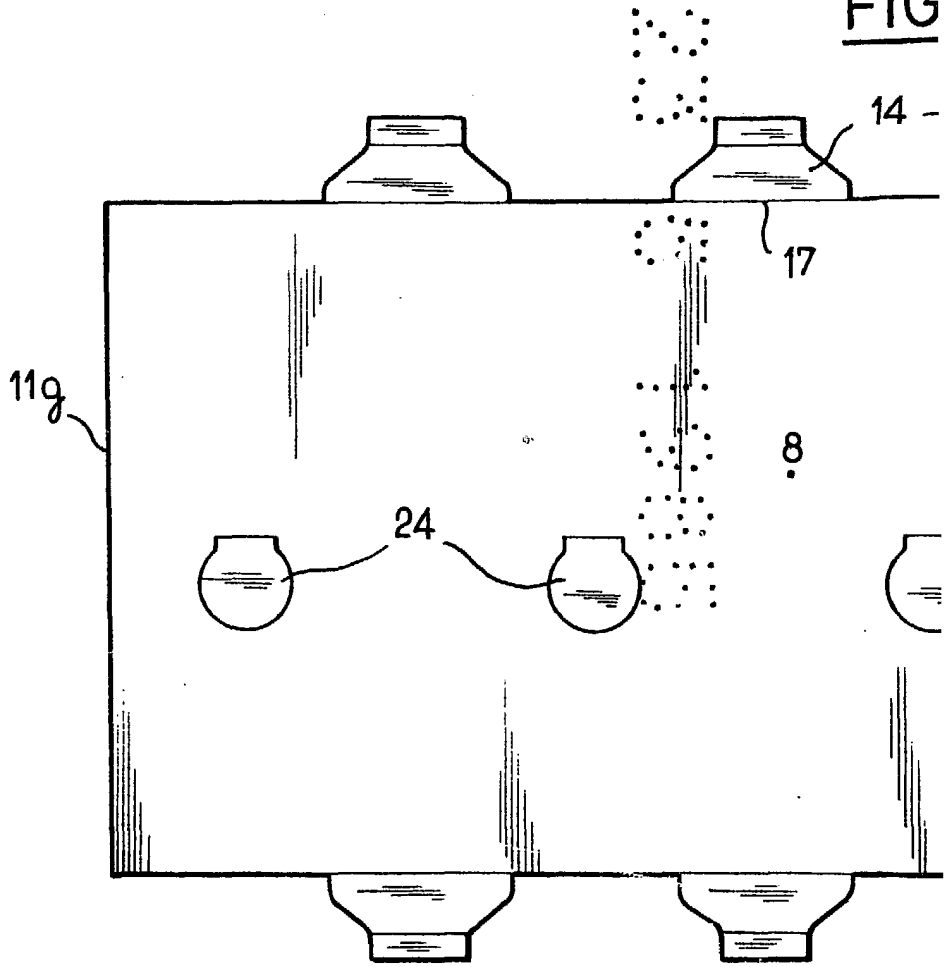
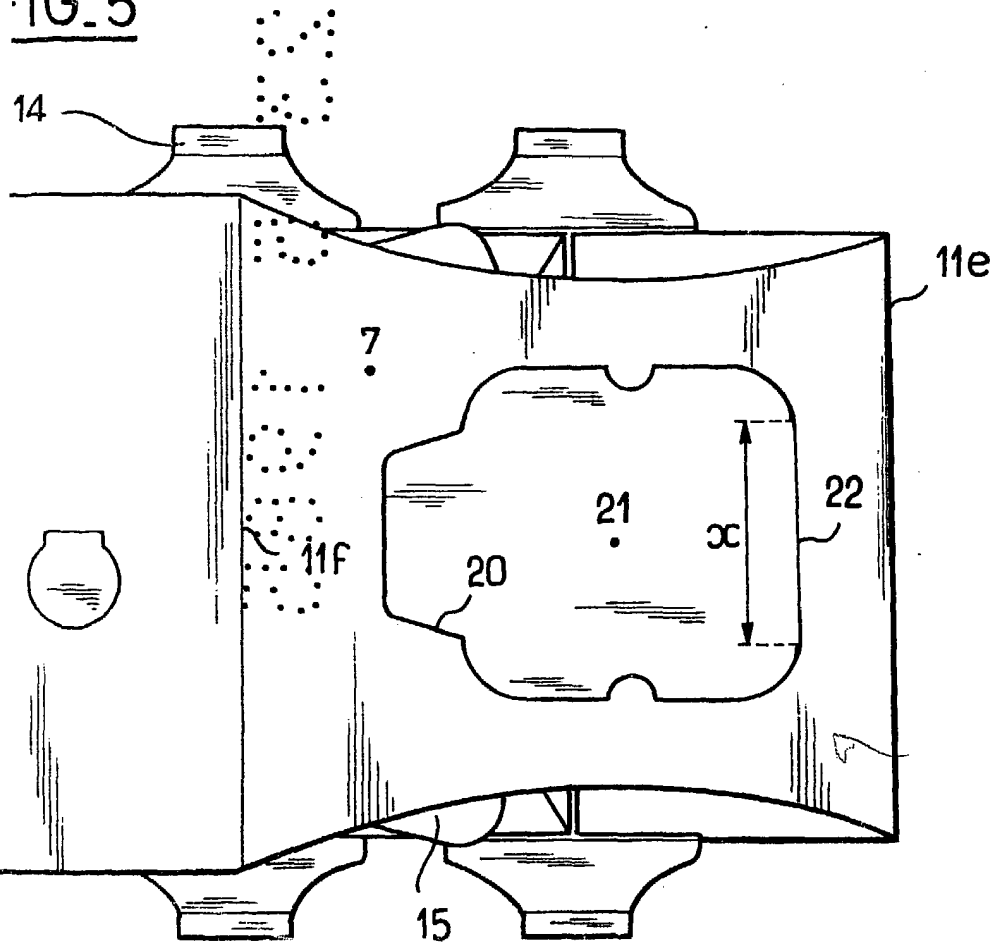


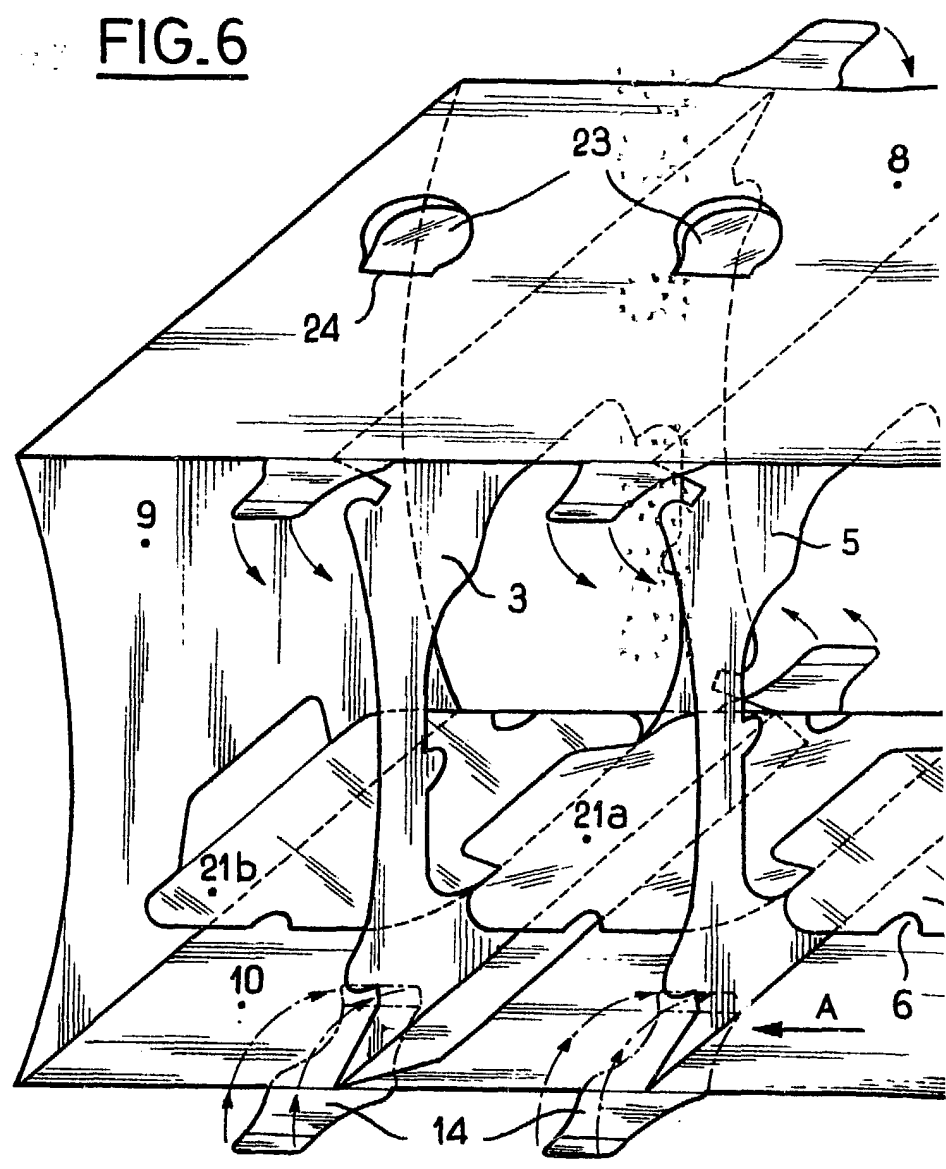
FIG. 5



POR AUTORIZACION

ANA M. BOLIVAR MANICH
P. p. Fco. Javier Coribar

FIG. 6



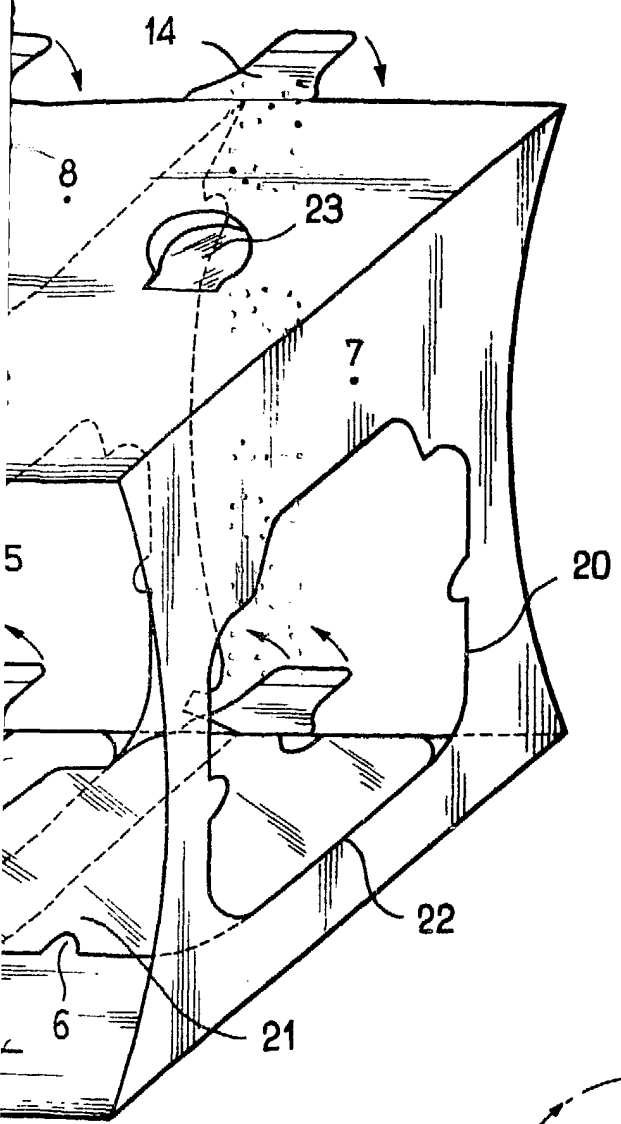
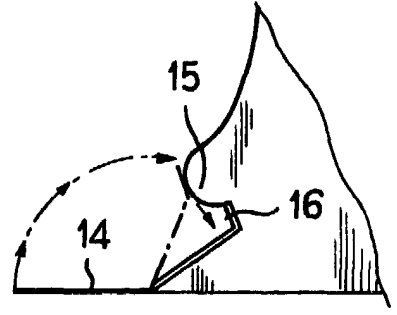


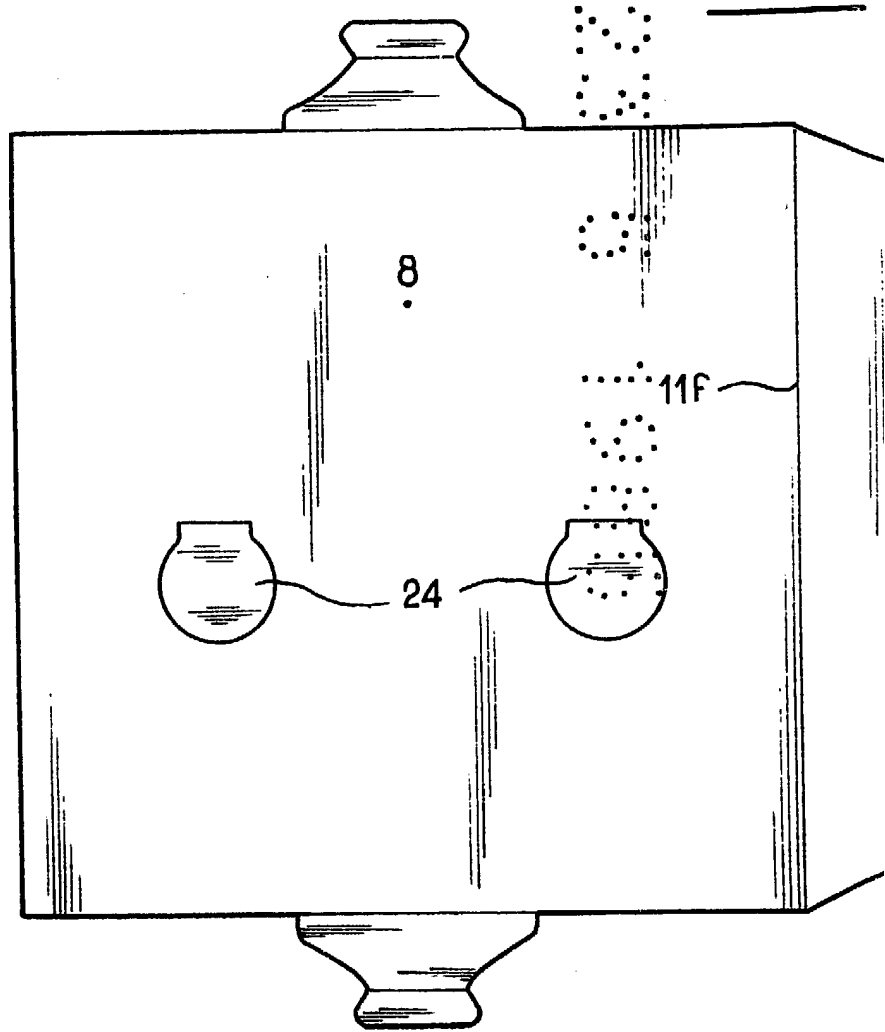
FIG.7

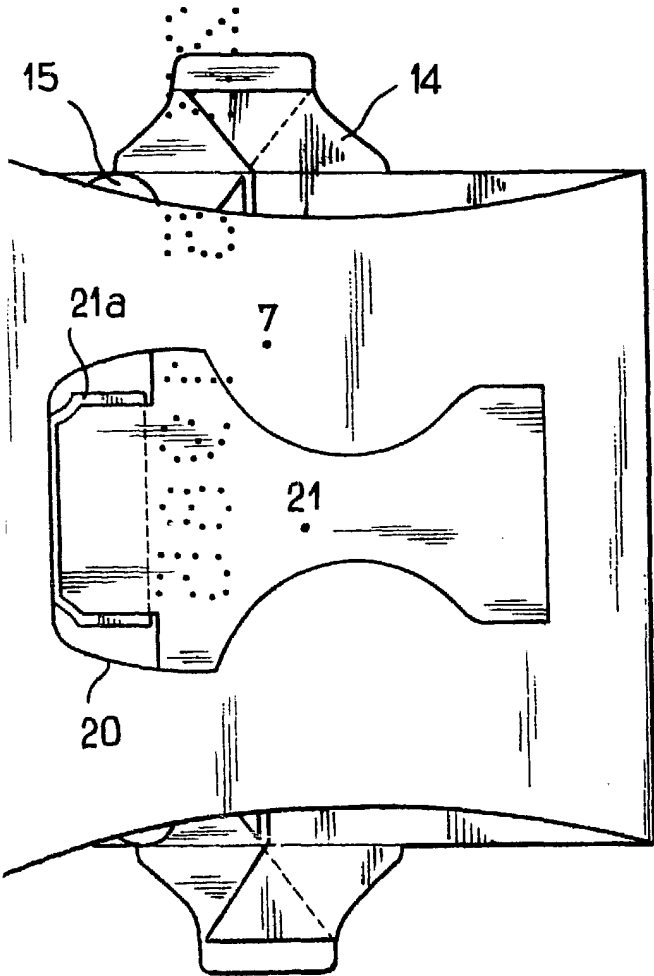


POR AUTORIZACIÓN:

ANA M.^a BOLIBAR MANICH
p. p. Fco. Javier Bolibar

FIG. 8





POR AUTORIZACIÓN:

ANA M.^a BOLIBAR MANICH
p. p. Fco. Javier Bolibar